Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 182 - Miércoles, 19 de septiembre de 2018

página 467

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Resolución de 6 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos, por la que se anuncia la formalización del contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE núm. 276, de 16 de noviembre), la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio hace pública la formalización del contrato que a continuación se detalla:

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos. Servicio de Restauración del Medio Natural.
 - c) Domicilio: Avda. Manuel Siurot, 50, Sevilla 41071.
 - d) Dirección de internet del Perfil de Contratante: http://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Obras.
- Descripción: «Proyecto para la conservación y mejora del alcornocal afectado por la herbivoría de ungulados en el área del Parque Natural de los Alcornocales, provincia de Cádiz».
 - a) Número de expediente: 2018/00002/M.
 - b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 44, de 5.3.2018.
- 4. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 5. Presupuesto de licitación: 2.109.789,63 euros (IVA excluido).
- 6. Adjudicación y formalización del contrato.
 - a) Adjudicación: 30.7.2018.
 - b) Formalización: 14.8.2018.
 - c) Contratista: Francisco Lucas, S.L.
 - d) Nacionalidad: Española.
 - e) Importe de adjudicación: 1.296.465,73 euros (IVA excluido).
- 7. Otras informaciones: Inversión cofinanciada al 80% por la UE Fondos FEDER (código Eurofón A1641085M1), lo que se indica a los efectos de que el adjudicatario se comprometa en su publicidad.

Sevilla, 6 de septiembre de 2018.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.

